



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2019

SDM-SC- 167875

Señor(a)
YESICA ROCIO GIRALDO OSPINA
Calle 12 D Sur No. 4-85 Este
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	Ne Existe Número
	Rechazado	Ne Reclamado	
	Cerrado	Ne Demandado	
	Faltas	Apertado Clausurado	
	No Resica	Fuerza Mayor	
Fecha 1	DA	MES	AÑO
Fecha 2	DA	MES	AÑO
Nombre del demandante	Nombre del demandado		
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

De la calle 11 Sur
Pasa a la calle 13 Sur

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICION-SDM-195321

Respetada señora YESICA ROCIO:

En atención al radicado de la referencia, me permito comunicarle que, con el fin de poder dar respuesta a su solicitud, es necesario que acredite parentesco con la señora **VIVIANA CASTRO FIERRO**, en razón a que a ella es quien registra el comparendo.

Lo anterior a fin de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 16 de la Ley 1755:

"Artículo 16. Contenido de las peticiones. Toda petición deberá contener, por lo menos:

1. La designación de la autoridad a la que se dirige.
2. Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y o apoderado, si es el caso...

En consecuencia, no es dable acceder favorablemente a su solicitud por lo anteriormente expuesto.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

otá, mejor para todos "

DERLY JUDHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

ó: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Servicio Prestado: Radicación de Petición de Derecho de Petición
Atendido en: Bogotá D.C., 12 de agosto de 2019
Atendido por: Derly Judhanna Ruiz Galicia
Atendido en: Bogotá D.C., 12 de agosto de 2019

Remitente

Destinatario

Remitente: YESICA ROCIO GIRALDO OSPINA
Dirección: Calle 12 D Sur No. 4-85 Este
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11161100

Destinatario: YESICA ROCIO GIRALDO OSPINA
Dirección: Calle 12 D Sur No. 4-85 Este
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11161100

7 - 35

adbogota.gov.co

95

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13741

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-195321 / YESICA ROCIO GIRALDO OSPINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-167875 d el 12 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-195321

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)